



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la educación"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

06 AGO. 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 234 – 2015-MINEDU/UGEL.02-ASGESE/D.

Señor (a) : _____

Director (a) de la Institución Educativa Pública

Presente.-

Asunto : Capacitación a APAFAS

Referencia : a) Ley N° 28628, Ley que Regula la Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
 b) D.S. N° 004-2006-ED, Reglamento de la Ley 28628.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia para comunicarle que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 02, ha programado "Jornada de Capacitación para las APAFAS de las Instituciones Educativas Públicas de nuestra jurisdicción, de acuerdo al siguiente cronograma:

TEMA	FECHA / HORA	LUGAR	PARTICIPANTES
Comité Electoral: Funciones, Reglamento y Padrón Electoral	17 de Agosto de 2015 3:00 pm.	I.E.E. María Parado De Bellido – RÍMAC.	Padres de Familia
Comité Electoral: Funciones, Reglamento y Padrón Electoral	19 de Agosto de 2015 3:00 pm.	I.E. N° 3043 Ramón Castilla-SMP	Padres de Familia
Comité Electoral: Funciones, Reglamento y Padrón Electoral	20 de Agosto de 2015 3:00 pm.	I.E. N° 2091-Andrés Avelino Caceres LOS OLIVOS	Padres de Familia

Motivo por el cual, usted debe comunicar y garantizar que su APAFA asista a dichos eventos, que redundará en beneficio de los estudiantes de la Institución Educativa que administra.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. Aurelia Pasapera Calle
 LIC. AURELIA PASAPERA CALLE
 DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL II
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02

APC/DUGEL02
 FEZC/JASGESE.
 JSJ/EASGESE



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
 Urb. Miguel Grau
 San Martín de Porres. Lima 31, Perú
 Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541